



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

CONSEJO DIRECTIVO ACTA 008

- FECHA:** 14 de mayo de 2026
- HORA:** De 10:30 p.m. a 11:15 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas – Rectoría
- ASUNTO:** Reunión extraordinaria
- ASISTENTES:** Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle.
Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla, Delegada del Ministro de Educación Nacional
Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes.
Tecnólogo Offer Alexis Martínez Tamayo, Representante de los Estudiantes
Doctor Leonardo Castillo Sánchez, Representante del Sector Productivo
Profesional Diego Ferney Torres López, Representante de los Egresados
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores
Doctorando Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General
- AUSENTES:** Magíster María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas.
Representante del presidente – No designado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y aprobación en segundo debate del proyecto de acuerdo No. 013, **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO No. 006 DEL 06 DE MARZO DE 2026 Y SE ADOPTA EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP- “**

DESARROLLO:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se inició la sesión extraordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y la verificación de la asistencia, así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernación del Valle del Cauca, Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla,

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)

Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Delegada del Ministro de Educación Nacional, magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; tecnólogo Offer Alexis Martínez Tamayo, Representante de los Estudiantes; profesional Diego Ferney Torres López, Representante de los Egresados, doctor Leonardo Castillo Sánchez, Representante del Sector Productivo, magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores, asistiendo a la reunión siete (7) consejeros, constatando que había quórum, para deliberar y tomar decisiones. Anexo No. 1.

2. Aprobación del orden del día.

El secretario dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración y **aprobado** por los consejeros asistentes a la reunión.

3. Presentación, discusión y aprobación en segundo debate del proyecto de acuerdo No. 013, **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO No. 006 DEL 06 DE MARZO DE 2026 Y SE ADOPTA EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP-.”**

El señor Rector da apertura al segundo debate con la propuesta de modificación del Acuerdo No 006 de 06 de marzo de 2026, indicando que el primer debate de acuerdo con el reglamento de Consejo Directivo se realizó el día 11 de mayo de 2026.

Se realiza las consultas sobre modificaciones, el señor Secretario General informa que dentro del acuerdo quedaron expresos los dos debates en la parte considerativa.

Una vez preguntado por el señor Presidente si existían consideraciones, dudas, recomendaciones al respecto, encontrando que no se presentaron observaciones al respecto, solicitando al señor Secretario que realice la votación nominal.

Una vez terminada la sustentación los consejeros revisaron el Proyecto de Acuerdo 013 del 14 de mayo de 2026, **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO No. 006 DEL 06 DE MARZO DE 2026 Y SE ADOPTA EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP-.”**, el cual fue sustentado por el magister German Colonia Alcalde.

Una vez expuesto el Proyecto de Acuerdo 013 del 14 de mayo de 2026, **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO No. 006 DEL 06 DE MARZO DE 2026 Y SE ADOPTA EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP-.”**, emitieron voto siete (7) Consejeros, siendo **aprobado** por los siguientes consejeros: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Doctora Deisy Viviana Aparicio Bonilla, magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, doctor Leonardo Castillo Sánchez, profesional Diego Ferney Torres, magíster Martha Ines Jaramillo Leyva, Tecnólogo Offer Alexis Martínez Tamayo.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Directivo – Acta 007 del 11 de mayo de 2026

3

Según lo anterior, el Proyecto de Acuerdo 013 de 2026 fue aprobado con siete (7) votos por el SÍ, convirtiéndose en el Acuerdo 013 del 14 de mayo de 2026 **“POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EN SU TOTALIDAD EL ACUERDO No. 006 DEL 06 DE MARZO DE 2026 Y SE ADOPTA EL ESTATUTO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ROLDANILLO – UNINTEP”**

Una vez concluido el orden del día, se dio por terminada la sesión.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Presidente de Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario General

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 Tel: +57 (602) 386 5032, +57 300 917 4306 (línea habilitada únicamente para llamadas)

Roldanillo, Valle del Cauca - Colombia

www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co